

DTN –

Neiva,

Señor
ANÓNIMO
Publicación por página
Neiva, Huila.

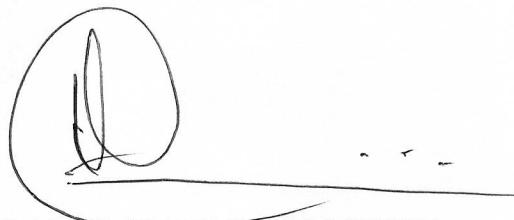
Asunto: Respuesta a Radicado CAM Número. 2025-E 27685.

Cordial saludo,

En atención al radicado del asunto, referido a denuncia en la que se informó sobre hecho correspondiente a la actividad de tenencia de fauna silvestre, especie de loro frente amarillo , en la dirección en mención de la denuncia, en jurisdicción del municipio de Neiva (H), me permito informar que, una vez realizada la visita técnica para verificar los hechos, se emitió concepto técnico No. 4534 del 30 de octubre de 2025, en el que se deja constancia que una vez se realiza desplazamiento a la dirección en mención, se logró evidenciar tenencia de un individuo de fauna silvestre, loro frente amarillo en la

Así las cosas, el concepto en mención se remitió a la oficina jurídica, con el fin de que se adelanten las acciones pertinentes de conformidad con lo establecido en el proceso administrativo sancionatorio ambiental reglamentado por la ley 1333 de 2009.

Atentamente,



CAROLINA TRUJILLO CASANOVA
Directora Territorial Norte

Proyectó: María Victoria Campos– contratista RECAM- DTN
Revisó: Erich Losada Vargas – Profesional de apoyo DTN
Radicado: 2025-E 27685
DENUNCIA-02359-25
Clasificación documental: 310-Dirección Territorial Norte / Comunicaciones oficiales

Sede Principal

✉ CAM
✉ CAMHUILA
✉ cam_huila
✉ CAMHUILA

📍 Carrera 1 No. 60-79 Barrio Las Mercedes
Neiva - Huila (Colombia)
✉ radicacion@cam.gov.co
📞 (608) 866 4454
🌐 www.cam.gov.co



